



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO MUNICIPAL
PAIPA

CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

HACE CONSTAR

Que, en el Plan Anual de Adquisiciones del Concejo Municipal de Paipa vigencia 2026 se encuentra incluida la necesidad de "CONTRATAR UNA PÓLIZA DE SEGURO DE MANEJO GLOBAL QUE AMPARE LOS RECURSOS Y BIENES A CARGO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PAIPA (BOYACÁ) FRENTE A LOS RIESGOS DERIVADOS DEL MANEJO Y CUSTODIA POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE SU ADMINISTRACIÓN", la cual se encuentra clasificada en el código UNSPSC 84131500.

Lo anterior, en cumplimiento de los principios de planeación, transparencia y publicidad, conforme a la normatividad vigente en materia de contratación estatal.

La presente se expide en el Concejo Municipal de la ciudad de Paipa (Boyacá), a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año 2026.

JUAN PABLO ANDRADE LEE

Presidente Concejo Municipal 2026

CONCEJO MUNICIPAL DE PAIPA

Carrera 22 No. 25 - 14

PRIMER PISO ALCALDÍA MUNICIPAL

concejo@paipa-boyaca.gov.co